

CEDH Y EL H. AYUNTAMIENTO DE SINALOA SIGNAN CONVENIO DE COLABORACION

- *Mediante acciones conjuntas se capacitará a servidoras y servidores públicos de este municipio en materia de derechos humanos*

Sinaloa, Sinaloa; 12 de agosto de 2022.- Con el propósito de fomentar y promover una cultura de respeto a los derechos humanos, y capacitar en la materia a las personas servidoras públicas, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) y el H. Ayuntamiento de Sinaloa llevaron a cabo una la firma de un convenio de colaboración.

El presidente de este organismo público autónomo, José Carlos Álvarez Ortega, expuso que la firma de este acuerdo de voluntades son actos tendientes a promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, acciones que son obligación y responsabilidad que constitucionalmente tienen todas las personas servidoras públicas, de los tres órdenes de gobierno.

Álvarez Ortega señaló que el respeto de los derechos humanos es la base para un buen ejercicio de interacción entre el gobierno y la sociedad, de igual manera genera confiabilidad en las instituciones gubernamentales, en las cuales las personas servidoras públicas rijan su actuar cotidiano conforme a lo estipulado en las leyes y reglamentos, pues la sociedad cada día exige y reclama una nueva cultura de paz, de no discriminación y de inclusión en la cual las autoridades gubernamentales jueguen un papel primordial en el fomento y respeto de los derechos humanos.

Por su parte, el presidente Municipal de Sinaloa, Rolando Mercado, celebró esta firma de convenio, ya que de manera coordinada se desarrollarán acciones que favorezcan la creación de programas que vendrán a fortalecer, fomentar y consolidar una cultura de respeto a los derechos humanos, por lo que se comprometió a trabajar de manera conjunta con la CEDH.

Recalcó la importancia de las acciones de capacitación y orientación que se emprenderán con esta firma de voluntades que vendrán a favorecer a la sociedad en general, sobre todo iniciando con las y los servidores públicos ya que desde ahí será el inicio del proceso a una cultura de respeto a los derechos humanos.

Durante la firma de convenio entre este organismo público autónomo y el municipio de Sinaloa estuvieron presentes, Oscar Ariel López Castro, secretario del Ayuntamiento; Luis Alberto Barraza Sepúlveda, director del Jurídico; Ernesto de Jesús Guzmán Cota, enlace del H. Ayuntamiento del municipio de Sinaloa; Verónica Guadalupe de la O Miranda, presidenta del DIF municipal; Anaí Espinoza Bajo, directora de IMMujer y Alicia de Jesús López Gastelum, directora de SIPINNA municipal. Por parte de la CEDH Sinaloa, el titular del



COMISION ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Comunicado de prensa 45 /2022

Órgano Interno de Control de la CEDH, Pavel Jonathan Hernández Ortiz; el secretario técnico, Miguel Ángel López Núñez, y el visitador regional Zona Centro Norte, Edgard Sinuhé Iriarte Figueroa.